

FORMATO ESCUELA EDUCACIÓN

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre Académico 2023

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Semestre de la carrera	Carrera	Asignatura/Sigla	Docente/s	Coordinador/a (si aplica)
3	Pedagogía en Educación Básica	Fundamentos del currículum de la matemática/PEM 3101	Marcia Villena Ramírez	Roberto Araneda B.
Escriba con palabras todos los Resultados de Aprendizajes (RA)/Objetivos declarados en el programa regular			Unidades <u>declaradas</u> en el <u>programa regular</u> (indicar solo el nombre)	
1. Desarrollar una visión general del currículum, como aspecto clave de la política educativa; identificando sus elementos y enfoques. 2. Comprender y analizar el desarrollo reciente del currículum nacional de Matemática, reconociendo su marco legal, fines y estructura. 3. Comprender e interpretar los elementos y estructura del currículum nacional de Matemática, y su implicancia en la organización de la enseñanza. 4. Interpretar y analizar el currículum nacional de Matemática con los documentos curriculares propuestos, como también con el plan nacional de evaluación de aprendizajes. 5. Gestionar el currículo nacional de Matemática, para elaborar propuestas desde la enseñanza, considerando los contextos educacionales y documentos curriculares.			Unidad 1. Fundamentos del currículum Unidad 2. Marco legal del currículum chileno Unidad 3. Currículum vigente del área Matemática Unidad 4. Ampliación del currículum del área Matemática	

II. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Unidad n° 1: Fundamentos del currículum				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo del estudiante	
S1 13/03 a 17/03	Definiciones y componentes del currículum.	PPT Semana 1	Actividad personal	Actividad de reflexión (formativa)
S2 20/03 a 24/03	Historia del currículum.	PPT Semana 2	Lectura Trabajo en tarea 1	*Lectura (formativa) *Designación Trabajo parcial 1 (sumativa)

Unidad n° 2: Marco legal del currículum chileno				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo del estudiante	
S3 27/03 a 31/03	Historia de la educación chilena y su impacto en el currículum.	PPT Semana 3	Trabajo en tarea 1	*Lectura (formativa)
S4 03/04 a 07/04	<i>Sin actividades académicas por cierre de actividades académicas</i>			*Aplicación evaluación de contenidos
S5 10/04 a 14/04	Cambios al currículum chileno.	PPT Semana 5		*Entrega Trabajo parcial 1 *Aplicación evaluación de contenidos

Unidad n° 3: Currículum vigente del área Matemática				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo del estudiante	
S6 17/04 a 21/04	Bases curriculares, planes y programas. Aspectos generales y sus características.	PPT Semana 6 Taller en clases	Trabajo en taller	*Designación tarea 1 (formativa y sumativa) *Taller (formativa)
S7 24/04 a 28/04	Eje curricular Números.	PPT Semana 7 Taller en clases	Trabajo en taller Tarea 2	*Taller (formativa) *Entrega Tarea 1 *Designación Tarea 2 (formativa y sumativa)
S8 02/05 a 05/05	Eje curricular Geometría.	PPT Semana 8 Taller en clases	Trabajo en taller Tarea 2	*Taller (formativa) *Entrega Tarea 2
08/05 a 12/05	Semana de receso			
S9 15/05 a 19/05	Eje curricular Patrones y Álgebra.	PPT Semana 9 Taller en clases	Trabajo en taller Tarea 3	*Taller (formativa) *Designación Tarea 3 (formativa y sumativa)
S10 22/05 a 26/05	Eje curricular Datos y Probabilidad.	PPT Semana 10 Taller en clases	Trabajo en taller Tarea 3	*Taller (formativa) *Entrega Tarea 3 (formativa y sumativa)
S11 29/05 a 02/06	Habilidades y actitudes matemáticas.	PPT Semana 11 Taller en clases	Trabajo en taller	*Taller (formativa) *Designación Tarea 4 (formativa y sumativa)
S 12 05/06 a 09/06	Nuevas bases curriculares de 3° y 4° medio.	PPT Semana 12 Taller en clases	Trabajo en taller	*Taller (formativa) *Entrega Tarea 4

S 13 12/06 a 16/06	Cambios curriculares: Priorización Curricular y Actualización de la Priorización Curricular	PPT Semana 13 Taller en clases	Trabajo en taller Tarea 4	*Taller (formativa) *Designación Trabajo parcial 2 (sumativa) *Designación Trabajo Final (sumativo)
---	--	-----------------------------------	------------------------------	--

Unidad n° 4: Ampliación del currículum del área Matemática				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo del estudiante	
S 14 19/06 a 23/06	Plan especial educación adultos, módulos multigrado, PIE, SIMCE, Evaluación Progresiva y textos escolares.	PPT Semana 14 Taller en clases	Trabajo tipo taller	*Taller en Trabajo parcial 2 (formativo y sumativa)
S 15 26/06 a 30/06	Plan especial educación adultos, módulos multigrado, PIE, SIMCE, Evaluación Progresiva y textos escolares.	Presentaciones y taller en clases	Trabajo tipo taller	*Entrega Trabajo parcial 2 _grupos 1 *Taller en Trabajo Final (formativo)
03/07 a 07/07	Plan especial educación adultos, módulos multigrado, PIE, SIMCE, Evaluación Progresiva y textos escolares.	Presentaciones y taller en clases	Trabajo tipo taller	*Entrega Trabajo parcial 2 _grupos 2 *Taller en Trabajo Final (formativo)
10/07 a 14/07	Periodo de Evaluaciones Finales Semestre 2022-1 *Entrega y presentación Trabajo Final (todos los grupos)			
17/07 a 21/07	Periodo de Evaluaciones Finales Semestre 2022-1			

*La semana entre el 03/07 y el 07/07 también puede ser utilizada para clases.

*Cierre de acta de notas: 26.07.2023

*Vacaciones invierno: 24.07 al 04.08

III. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Evaluaciones

Las evaluaciones del curso serán las siguientes:

- **Evaluación de contenidos:** 20%
- **Trabajos parciales:** 20% (2 trabajos)
- **Tareas:** 25% (3 o 4 tareas)
- **Trabajo final:** 35% (Trabajo escrito más presentación)

Aprobación del curso

- Esta asignatura no requiere examen final.
- El curso es aprobado con calificación igual o superior a 4,0.

Consideraciones adicionales

- Los y las estudiantes que tengan nota final de curso mayor o igual a 4,0, pero su asistencia sea menor al 70%, podrán realizar una evaluación adicional que abarque los contenidos y habilidades del curso. La nota de esta evaluación adicional ponderará un 30% de su nota final del curso.
- Se sugiere que los y las estudiantes del curso destinen 4 horas a la semana para revisar documentos y desarrollar de forma periódica los talleres/evaluaciones propuestas.
- La asistencia se pasará aleatoria en cualquier módulo de clases, por lo que deben estar presentes en toda la clase. Tener la consideración que, en caso de inasistencia, todos los contenidos vistos en clase, como las lecturas, talleres, tareas, se consideran parte del curso y, por lo tanto, será parte de las evaluaciones.
- Se deberá considerar el horario de clases propuesto para las clases presenciales, como el momento de trabajo y reflexión simultánea con el docente para abordar ideas centrales del contenido, entregar orientaciones al desarrollo de actividades autónomas y responder dudas y/o consultas. "

Protocolo ante inasistencia y/o dificultades al rendir evaluaciones

Las justificaciones por ausencia a evaluaciones deben ser presentadas directamente a la DAE, tal como lo indican las Orientaciones y Lineamientos para la implementación de Actividades Curriculares de Pregrado.

Sobre la integridad académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas mencionadas anteriormente será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Sobre protocolo de actuación ante denuncias por vulneración de derechos, como acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

Las conductas que impliquen una vulneración de derechos, como el acoso sexual, acoso laboral o discriminación arbitraria, cometidas por funcionarios académicos o personal de colaboración o las conductas de acoso sexual o discriminación arbitraria perpetradas por estudiantes de la Institución, dentro o fuera de sus dependencias, sin perjuicio de las normas del presente Protocolo, serán sancionadas conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en cada caso, en especial los Estatutos de la Universidad de O'Higgins, el Estatuto Administrativo o normativa universitaria específica (<https://www.uoh.cl/#protocolo-de-actuacion>).

En todas las comunicaciones e interacciones, todos los agentes participantes –docentes y estudiantes– deben mantener un clima de respeto y cordialidad, acorde con las normativas y principios de la Universidad de O'Higgins. No se tolerarán situaciones de ciberacoso, ciberbullying, amedrentamiento u otras que afecten la dignidad e integridad de los integrantes de nuestra comunidad. En este sentido, se debe evitar contactos, conductas y contenido nocivo, y promover este mismo accionar entre ayudantes y estudiantes. En caso de requerir asistencia en este aspecto, se debe contactar a la Oficina de Equidad y Género, escribiendo a oficina.equidad.genero@uoh.cl.

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Tadeu de Silva, T. (1999). Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum. Belo Horizonte: Autentica Editorial.
- OCDE, (2004), Revisión de políticas nacionales de educación, Chile, OECD, París y Ministerio de Educación, Chile.
- Espinoza Aros, O. (Septiembre de 2016). Cambios al currículum escolar 1990-2014: institucionalidad y desafíos [2014]. CEPPE Policy Brief N° 7, CEPPE UC.
- Ministerio de Educación. (2016). Currículum, Programas y Planes de Estudios vigentes. 2016: MINEDUC.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Gimeno Sacristán, J. (2010) ¿Qué significa el currículum? En Gimeno Sacristán, J. (Comp.) Saberes e incertidumbres sobre el currículum (21 -43 pp).
- Grundy, S. (2010). Producto o praxis del currículum. Madrid: Ediciones Morata.
- Tedesco, J; Opertti, R y Amadio, M (2013) Porqué importa hoy el debate curricular. IBE Working Papers on Curriculum *Issues N° 10*.
- Cox, C. (2011). Currículum escolar de Chile: génesis, implementación y desarrollo. *Revue International de Education de Sevres*, 56, 1-9.
- Ministerio de Educación. (2016). Matemática. Programa de estudio Séptimo Básico, Octavo Básico, Primero Medio, Segundo Medio, Tercero Medio, Cuarto Medio. Santiago: MINEDUC.

Sitios web

- Currículum Nacional. Sitio web: www.currículumnacional.cl
- Agencia de la Calidad de la Educación. Sitio web: www.agenciaeducacion.cl
- Ministerio de Educación. Bibliotecas Escolares CRA. Sitio web: www.bibliotecas-cra.cl
- Textos escolares de Matemática vigentes propuestos por el Ministerio de Educación.
- Programa de Integración Escolar (PIE). Sitio web: <http://escolar.mineduc.cl/apoyo-la-trayectoria-educativa/programa-integracion-esc>